

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 30 de julio de 2020
Ref: UE/6/2020/MH

Asunto: Ayudas europeas a la recuperación – Next Generation EU

Muy Srs. nuestros:

Ayer miércoles participamos en una reunión de secretarios generales de las organizaciones miembros de la CEOE en la que se ha presentado una nueva **“Oficina de apoyo a proyectos”** que la CEOE acaba de crear, con el apoyo técnico de PwC.

Adjuntamos el documento que ha utilizado la CEOE en su presentación, junto con algunos comentarios al mismo. Tengan en cuenta que en el mismo la abreviatura **b€** significa miles de millones de euros.

Como es sabido, y ha sido ampliamente difundido por los medios de comunicación, el Consejo Europeo alcanzó recientemente un acuerdo sobre un Plan Europeo de Recuperación, conocido como “Next Generation EU”, dotado con unos **750.000 millones de euros**, en el periodo 2021-2024, para acelerar la recuperación sostenible de la UE, mitigar los daños económicos y sociales y preservar y crear puestos de trabajo.

De este importe, unos 360.000 millones serán créditos reembolsables y unos 390.000 ayudas a fondo perdido, que financiará la Comisión Europea, captando para ello fondos en el mercado de capitales, es decir, endeudándose. **De ese importe total, a España le corresponderán unos 67.300 millones en préstamos y 72.700 millones en subvenciones.**

El principal instrumento es el llamado “Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia”, con un total de 672.500 millones, de los que corresponden unos 59.000 millones a España. Para que se canalicen estos fondos, el gobierno debe formular un **Plan Nacional de Reformas e Inversiones**, con objetivos concretos, hitos muy claros para que se puedan comprobar.

La inversión UE se destinará prioritariamente a 3 ejes:

1. **Transición ecológica** (Pacto Verde, *Green Deal*), descarbonización, con un objetivo concreto, la neutralidad climática de la UE en 2050. A este objetivo se destinará el 30% del gasto total del plan.
2. **Transición digital**, que contemplará principalmente una “Economía europea de los datos” y el impulso a la inteligencia artificial.
3. **Reindustrialización**, contemplado como un objetivo transversal, de apoyo a los dos anteriores.

El primero de estos ejes comprende 6 áreas, que incluyen, en particular, “Contaminación cero” y “Movilidad sostenible e inteligente”. En esta última área, se plantea para 2050 reducir el 90% de las emisiones de transporte, así como “fomentar medios de transporte más sostenibles, como la movilidad multimodal”.

Las empresas podrán beneficiarse de estos fondos presentando sus proyectos para aprobación. Del mismo modo que ocurre ya actualmente con el programa CEF (*Connecting Europe Facility*),

tendrán prioridad los **grandes proyectos integradores presentados en colaboración público-privada**. Un ejemplo podría ser el proyecto LNGas Hive. Aunque los documentos presentados parecen priorizar el uso del hidrógeno, proyectos análogos al Hive para otros combustibles alternativos (como podría ser el Amoniaco) podrían seguramente tener cabida.

El gobierno no ha publicado aún como piensa instrumentar la participación de los ministerios en este Plan, pero deberá hacerlo con urgencia.

Se espera que **los proyectos concretos puedan presentarse a partir de enero 2021** y para entonces deberían estar muy maduros para que puedan ser objeto de una presentación atractiva y consistente, que demuestre su viabilidad y su alineamiento con los objetivos prioritarios antes señalados. Se cree que la gran mayoría de los fondos se asignarán probablemente en 2021-22, por lo que no conviene esperar hasta el final.

Puede que haya empresas que tengan pendientes o “aparcados” proyectos que no se consideraron viables en el pasado, por falta de financiación, por ejemplo. Esto podría acortar el plazo de elaboración de las propuestas.

En el caso del transporte marítimo, la colaboración público-privada podría concentrarse seguramente con Autoridades Portuarias, Puertos del Estado y/o la Dirección General de la Marina Mercante. Ideas de materias posibles podrían ser, tal vez: Digitalización para racionalizar los puntos de inspección fronteriza; Gestión digitalizada integral de la Administración Marítima española; Practicaje desde tierra, etc.

Asociaciones como ANAVE, SPC-Spain y GASNAM podrían servir para coordinar los esfuerzos de las empresas, ayudarles a encontrar socios para sus proyectos y como enlace con las AAPP y la DGMM.

Desde ANAVE les mantendremos al corriente de la información adicional que la CEOE o la Administración puedan difundir sobre este asunto. Sugerimos a aquellas empresas que tengan interés en participar en consorcios para presentar proyectos, que nos informen de ello, al email mheras@anave.es en el entendido de que trataremos confidencialmente toda información que nos faciliten.

A la vista del posible interés que las empresas puedan manifestar en la participación y/o coordinación de ANAVE, estudiaremos la posibilidad de organizar una reunión ad-hoc en el mes de septiembre. En todo caso, incluiremos este asunto en la próxima reunión del Comité Directivo.

Muy atentamente

Manuel Carlier
Director General

OFICINA DE LA CEOE DE APOYO A PROYECTOS – Reunión 29 julio 2020

El objetivo de la Oficina Técnica es informar y asesorar para aprovechar al máximo el Plan Europeo de Recuperación y ser voz del empresariado en la configuración del Plan Nacional de Reformas e Inversiones

Funciones de la Oficina Técnica

Informar, divulgar, comunicar y formar en materia de proyectos europeos...

... dar voz al tejido empresarial de cara al Plan Nacional de Reformas e Inversiones



Informar sobre los fondos disponibles

Dotar de información sobre los Fondos Europeos de una forma ágil y fácilmente accesible, siendo la ventanilla única aglutinadora



Incentivar y dinamizar la potencial demanda de fondos

Promover la identificación de proyectos susceptibles de percibir Fondos Europeos



Concretar la visión CEOE del Plan Nacional de Reformas e Inversiones

Promover la coordinación con los asociados para el diseño del Plan Nacional de Reformas e Inversiones bajo la visión CEOE



Ayudar a identificar macro-proyectos tractores

Ser palanca de ayuda en la proyectos tractores para que puedan ser susceptibles de ser incluidos en el Plan Nacional de Reformas e Inversiones 21-23

Para ello, se ha constituido un equipo específico con extenso conocimiento en materia de Fondos Europeos

Equipo de la Oficina Técnica

	 Luis Socias Jefe de la Oficina Técnica	 Patricia Cirez Directora Delegación CEOE ante la UE	 Carlos Ruiz Director de Estudios IEE	Otros colaboradores - Mikel Equidazu (Desarrollador plataforma digital) - Juan Contreras (Jefe del Área de Informática) - José Ignacio Salafranca (Asesor de CEOE sobre UE) - Expertos en fondos europeos de CEPYME y ATA - Directores sectoriales, de economía y de comunicación de CEOE
	 Manuel Martín Socio responsable de Mercados	 Silvia Lacarra Socia Strategy&	 Jon Torre Senior Manager Strategy&	Otros colaboradores - Expertos sectoriales - Expertos geográficos - Etc.

Para asegurar que la Oficina Técnica cumple con sus funciones se plantea el siguiente modelo de gobernanza, basado en estrechar las sinergias

Modelo de Gobernanza de la Oficina Técnica

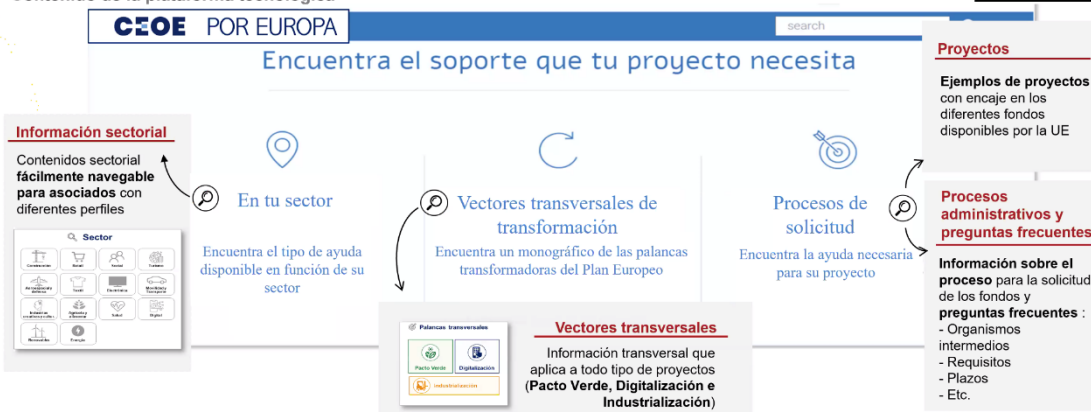
	Consejo Asesor Interno	Consejo Asesor Externo	Red de intercambio de información
¿Cuál es su principal cometido?	Coordinar la interlocución con los diferentes agentes involucrados, especialmente con el Gobierno y la Administración General del Estado, que se lleva a cabo desde sus respectivos Consejos/ Comisiones	- Asesorar a la Oficina Técnica en la identificación de proyectos tractores y su financiación - Prestar apoyo en materia de información y asesoramiento (no en la elaboración de los proyectos propiamente dichos)	Realizar el intercambio de información correspondiente con las organizaciones sectoriales y territoriales de CEOE
¿Quién lo compone?	- Vicepresidente Económico CEOE - Secretario General CEOE - Jefe de la Oficina Técnica - Directores de Departamentos más concernidos	- Vicepresidente Económico CEOE - Secretario General CEOE - Tejido empresarial español	- Jefe de la Oficina Técnica - Responsables designados para las organizaciones sectoriales y territoriales (pendiente definir)

PwC participará y asesorará en todos los órganos de gobierno definidos

Se creará la plataforma “CEOE por Europa”, que ofrecerá a los usuarios información sobre los Fondos y cómo acceder a los mismos

Contenido de la plataforma tecnológica

ILUSTRATIVO



Se valorarán acciones para maximizar la difusión de la plataforma entre el tejido empresarial español

CEOE – Oficina Técnica

1. Bienvenida y presentación de los asistentes
2. Valoración de la coyuntura económica actual y la respuesta de la UE
3. Presentación de la Oficina Técnica de Apoyo para Proyectos Europeos
4. Los Fondos Europeos
 - Fondos Europeos disponibles
 - Principales vectores de la transformación
 - Ejemplos de proyectos concretos
5. ¿Y ahora qué? Implicaciones y consideraciones relevantes
6. Próximos pasos
7. Ruegos y preguntas

La UE ha dotado un paquete de fondos inédito de más de 2.024b€ para reparar los daños causados por el Covid-19 y transformar la economía

Marco de fondos europeos disponibles

	A Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP)	B Plan Europeo de Recuperación (Next Generation EU)	C Fondo de Garantía del BEI
	Presupuesto de la UE a L/P dirigido a transformar la economía, reforzar el mercado único, impulsar la doble transición ecológica y digital e intensificar la cooperación en seguridad y defensa	Instrumento temporal de emergencia para acelerar la recuperación sostenible de la UE, mitigar los daños económicos y sociales inmediatos y preservar y crear puestos de trabajo	Fondo de garantía paneuropeo para intensificar el apoyo a PYMEs y empresas de mediana capitalización viables a largo plazo pero que tras la crisis enfrentan problemas de liquidez
¿A cuánto ascienden los fondos?	1.074b€	750b€	200b€
¿A través de qué vía se canalizan?	Indirecta y directa	Indirecta y directa	Directa
¿Son reembolsables?	X	360b€ (✓) 390b€ (X)	✓
¿Cuáles son los plazos?	2021-2027	2021-2024	Hasta finales de 2021, con posibilidad de prórroga consensuada entre los EEMM
¿Cuánto corresponde a España?	nd	140b€ (72,7b€ subvenciones y 67,3b€ préstamos)	nd

La mayor parte de la financiación es indirecta, por tanto, la colaboración público-privada será fundamental

OJO, son miles de millones, no billones.

Los 750.000 millones de euros los va a captar la Comisión en el mercado (se va a endeudar para ello)

Las cantidades destinadas al Plan de Recuperación, que engloban 750b€, se canalizarán a través de diferentes instrumentos con objetivos distintos

Instrumentos de apoyo al Plan de Recuperación de la UE

Ámbitos	Objetivo	Instrumentos	Importe (b€)	Acceso
1 Inversiones y reformas	Ayudar a los Estados Miembros a recuperarse, reparar los daños sufridos y salir reforzados de la crisis	- Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia - REACT-UE (Política de Cohesión) - Fondo de Transición Justa - Desarrollo Rural	672,5 47,5 10,0 7,5 737,5	Indirecto
2 Relanzar la economía de la Unión Europea	Relanzar la economía y ayudar a la reactivación de la inversión privada	Programa InvestEU	5,6	Directo
3 Extraer las enseñanzas de la crisis	Aprender de las lecciones de la crisis y abordar los retos estratégicos de Europa	- Horizonte Europa - Mecanismo de Protección Civil de la UE (RescEU)	5,0 1,9 6,9 750,0	Directo e Indirecto

¿Cómo se van a canalizar a España?: Del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia corresponden unos 59.000 millones a España. El gobierno debe formular un **Plan Nacional de Reformas e Inversiones**, con objetivos concretos, hitos muy claros para que se puedan comprobar.

Del REACT-EU corresponden 12.400 euros a España. Muy similar a los fondos estructurales: se destinan a invertir en la creación de empleo y en una economía y un medio ambiente europeos sostenibles y sanos. En este caso, exclusivamente para paliar las consecuencias de la pandemia. Se espera que se distribuya a través de las CCAA.

Fondo de Transición Justa: Para los territorios con más exposición a los riesgos del cambio climático. 8 regiones españolas especialmente afectadas. Vinculación con el carbón: Asturias, León, Palencia, Teruel, Cádiz, Córdoba y Almería.

Invest EU: Acceso directo de las empresas, garantías y créditos. Infraestructuras e inversiones estratégicas (ej. reservas de material sanitario).

PRIORIDADES: Refuerzo del Mercado Interior

La inversión de la Unión Europea pivotará en torno a tres pilares: el Pacto Verde, la Transición Digital y la Reindustrialización

Principales vectores de transformación

 Transición ecológica – Pacto Verde ¿Cuál es el objetivo? Conseguir la neutralidad climática en Europa en el año 2050 ¿En qué consiste? Estrategia que pretende transformar la UE en una economía sostenible y climáticamente neutra Se aplicará un objetivo climático global del 30% al importe total del gasto procedente del MFP y del Plan de Recuperación (c.547,3b€)	 Transición digital ¿Cuál es el objetivo? Generar un marco adecuado para que el uso de las tecnologías digitales beneficie a ciudadanos y empresas - Asegurar el acceso de la tecnología a los ciudadanos - Dotar a las empresas los medios para su creación, desarrollo e innovación y competir condiciones justas - Garantizar el control y protección de datos ¿En qué consiste? Economía europea de los datos Inteligencia artificial
 Reindustrialización	¿Cuál es su objetivo? Impulsar la competitividad industrial de la UE a la vez que se alcanzan las ambiciones climáticas y digitales



Para garantizar el uso óptimo de los recursos y la asignación de estos importes, los proyectos a presentar tienen que pivotar principalmente en cuanto a Pacto Verde y Digitalización

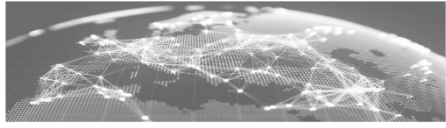
El Pacto Verde aborda la transición ecológica en torno a seis pilares

Elementos del Pacto Verde

Descarbonización del sistema energético	Uso eficiente de la energía y recursos	Contaminación cero	De la granja a la mesa	Economía circular	Movilidad sostenible e inteligente
					
- Oportunidades para fuentes de energía alternativas más limpias - Debe desarrollarse un sector eléctrico basado en gran medida en fuentes renovables, completado con un rápido proceso de eliminación del carbón y descarbonización de gas	- Ante la necesidad de un sector de la construcción más limpio y eficiente, los Estados deben emprender una "oleada de renovación" de edificios públicos y privados - Esto puede reducir la factura energética y atenuar la pobreza energética	- Medidas para reducir la contaminación de manera rápida y eficiente - La UE tiene que supervisar, informar, evitar y solucionar adecuadamente la contaminación del aire, agua, suelo y productos de consumo	- Formas de garantizar una cadena alimentaria más sostenible - Se trata de una estrategia de la UE para asegurar que los ciudadanos obtengan alimentos sanos, asequibles y sostenibles	- Establece medidas de actuación en las distintas etapas del ciclo de vida de los productos, desde la producción y el consumo a la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias - La transición hacia la economía circular resultará en mayor empoderamiento del consumidor	- Es necesario reducir de 90% de las emisiones procedentes del transporte a 2050 - Fomentar medios de transporte más sostenibles como la movilidad multimodal automatizada y conectada, especialmente en vehículos (sistemas de frenado de emergencia, de gestión del tráfico...)

Las estrategias de la UE en materia de datos y de IA buscan animar a las empresas a trabajar con estas nuevas tecnologías y a desarrollarlas

Iniciativas desarrolladas en el marco de Estrategia Digital

Estrategia Europea de Datos, innovación basada en los datos		Inteligencia Artificial	
			
Objetivo		Objetivo	
Crear un único mercado europeo de datos, tanto públicos como privados, permitiendo que fluyan libremente por la UE y entre sectores		Propuestas de la CE para promover el desarrollo de la IA estableciendo las opciones disponibles para maximizar los beneficios y abordar los retos	
Acciones a realizar		Acciones a realizar	
✓ Apoyar el desarrollo de sistemas tecnológicos y nuevas infraestructuras, permitiendo a las empresas aprovechar las oportunidades de la economía de los datos ✓ Crear incentivos para el intercambio de datos mediante una adecuada gestión de los ciberriesgos ✓ Establecer medidas sectoriales para construir espacios comunes de datos en ámbitos estratégicos e interés público		Existen dos grandes bloques de actuación: ✓ Desarrollar un ecosistema de excelencia a lo largo de toda la cadena de valor, definiendo un marco político que establezca medidas para armonizar los esfuerzos a escala regional, nacional y europea ✓ Desarrollar un ecosistema de confianza mejorando el ámbito legal para defender los derechos de los consumidores <i>Se está trabajando en un borrador con las iniciativas asociadas a IA</i>	

PwC | CEDE

16

La Unión Europea ha identificado seis cadenas de valor estratégicas para impulsar la competitividad industrial y ayudar a alcanzar la ambición climática

Cadenas de valor estratégicas

Ciberseguridad	Internet de las Cosas (IoT)	Salud inteligente	Sistemas y tecnologías de hidrógeno	Industria con bajos niveles de CO2	Vehículos conectados y autónomos
					
- Intercambiar información sobre amenazas, vulnerabilidad e incidentes - Desarrollar mecanismos de seguridad para aplicaciones críticas y servicios esenciales (ej. electricidad, gas, agua, transporte)	- Construir un ecosistema común, seguro y confiable de datos - Acelerar el establecimiento de la infraestructura europea de Cloud - Apoyar el despliegue de la infraestructura industrial 5G	- Crear un Espacio Europeo de Datos sobre la Salud - Crear una plataforma de inversión de la UE para la salud inteligente que apoye los nuevos productos y servicios	- Desarrollar una hoja de ruta para una futura economía europea del hidrógeno - Construir un marco regulatorio de apoyo - Apoyar inversiones en I+D y construir un sistema industrial innovador	Invertir en tecnologías clave para reducir el CO2 en los sectores mas relevantes en un 95% - Apoyar la actividad de I+D para la industria de bajas emisiones de CO2	Fomentar inversiones en: – Motores eléctricos – Almacenamiento de hidrógeno – Pilas de combustible Invertir en nuevas infraestructuras (ej. estaciones de recarga de alta potencia y de servicio de hidrógeno)

Los principales sectores relacionados con estas cadenas valor son automoción, energía, salud y tecnología

Ejemplos de proyectos (todos deberán presentarse a través de la Administración).

A nivel nacional, será necesario potenciar la colaboración público privada para garantizar la canalización de los fondos hacia la economía productiva

Ejemplos de proyectos de colaboración público-privada 

Proyecto Ecosistema de Transporte Digital (Connective)  Desarrollo de una plataforma digital europea en la que los ciudadanos podrán planificar su viaje y reservar en un solo clic un billete a su destino, incluyendo parking privado, tren, avión, autobús o servicio de car-sharing) <table> <tr> <td>Objetivo</td> <td colspan="2">Acceso a una oferta completa e integrada de viajes multimodales</td> </tr> <tr> <td>Financiación</td> <td colspan="2">3,5m€</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Socios</td> <td>Públicos</td> <td>• Network Rail</td> </tr> <tr> <td>Privados</td> <td>• Indra, Thales, Diginext, HaCon y Ansaldo</td> </tr> </table>	Objetivo	Acceso a una oferta completa e integrada de viajes multimodales		Financiación	3,5m€		Socios	Públicos	• Network Rail	Privados	• Indra, Thales, Diginext, HaCon y Ansaldo	Proyecto Corredor del Hidrógeno  Petronor plantea la creación de un Hub o Corredor del Hidrogeno aprovechando el desarrollo del nuevo parque tecnológico de Ezkerralde Meatzalde en Abanto y la creación, en éste, del EIC (Energy Intelligence Center) <table> <tr> <td>Objetivo</td> <td colspan="2">Creación de Living Lab y logística asociada a diferentes usos del H2</td> </tr> <tr> <td>Financiación</td> <td colspan="2">~150m€</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Socios</td> <td>Públicos</td> <td>• Diputación de Vizcaya</td> </tr> <tr> <td>Privados</td> <td>• Petronor y otros de automoción y logística</td> </tr> </table>	Objetivo	Creación de Living Lab y logística asociada a diferentes usos del H2		Financiación	~150m€		Socios	Públicos	• Diputación de Vizcaya	Privados	• Petronor y otros de automoción y logística	Proyecto Centro de Excelencia Vehículo Eléctrico  Desarrollo de un Centro de investigación por Gestamp con objeto de ser una referencia "World Class" en el desarrollo de estructuras para el vehículo eléctrico, y el concepto de la Fabrica Flexible 4.0 en 2020-2023 <table> <tr> <td>Objetivo</td> <td colspan="2">Desarrollo de actividades de I+D+i</td> </tr> <tr> <td>Financiación</td> <td colspan="2">17m€</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Socios</td> <td>Públicos</td> <td>• Gobierno Vasco</td> </tr> <tr> <td>Privados</td> <td>• Gestamp</td> </tr> </table>	Objetivo	Desarrollo de actividades de I+D+i		Financiación	17m€		Socios	Públicos	• Gobierno Vasco	Privados	• Gestamp
Objetivo	Acceso a una oferta completa e integrada de viajes multimodales																																		
Financiación	3,5m€																																		
Socios	Públicos	• Network Rail																																	
	Privados	• Indra, Thales, Diginext, HaCon y Ansaldo																																	
Objetivo	Creación de Living Lab y logística asociada a diferentes usos del H2																																		
Financiación	~150m€																																		
Socios	Públicos	• Diputación de Vizcaya																																	
	Privados	• Petronor y otros de automoción y logística																																	
Objetivo	Desarrollo de actividades de I+D+i																																		
Financiación	17m€																																		
Socios	Públicos	• Gobierno Vasco																																	
	Privados	• Gestamp																																	

PwC | CEOE

PwC | CEOE

18

No hay mucho tiempo: hay que pensarlos ya. Presentación compleja.
UE le gustan los consorcios y plurinacionales.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de proyectos financiados por la Unión a empresas privadas alineados con las prioridades europeas

Ejemplos de proyectos financiados por la UE a empresas privadas 

2019 PROYECTO RELACIONADO CON LA ACELERACIÓN DE LA INNOVACIÓN DIGITAL  BEI: 110m€ Programa de innovación tecnológica para la aceleración digital, con el objetivo de mejorar las ventas y la optimización de la cadena de suministro, así como otros procesos empresariales ¿Cuáles son las ventajas? ✓ Desarrollar una sociedad global de la información (e-business) ✓ Alcanzar los objetivos de la estrategia Europa 2020, al incluir subproyectos innovadores en los diferentes negocios ECI	2020 PROYECTO PARA NUEVAS TECNOLOGÍAS EN VEHÍCULOS AUTÓNOMOS  BEI: 25m€ Estrategia de innovación en la producción de nuevas tecnologías para la integración de radares, fundamentales para el desarrollo de los futuros vehículos autónomos ¿Cuáles son las ventajas? ✓ Aumentar la seguridad de los vehículos autónomos ✓ Contribuir a mantener y crear el empleo de alta cualificación impulsando la innovación en la industria de la automoción	2019 PROYECTO PARA EL DESARROLLO E INTERNACIONALIZACIÓN DE UNA PYME  FEDER: 0,2m€ Subvención destinada a financiar los nuevos proyectos de la PYME relacionados con el desarrollo, comercialización e internacionalización de videojuegos ¿Cuáles son las ventajas? ✓ Desarrollar nuevos productos y servicios TIC y generar una mayor demanda de los mismos ✓ Impulsar la proyección internacional de las pequeñas empresas
---	---	---

CEOE – Oficina Técnica

1. Bienvenida y presentación de los asistentes
2. Valoración de la coyuntura económica actual y la respuesta de la UE
3. Presentación de la Oficina Técnica de Apoyo para Proyectos Europeos
4. Los Fondos Europeos
5. ¿Y ahora qué? Implicaciones y consideraciones relevantes
6. Próximos pasos
7. Ruegos y preguntas

Para garantizar que los fondos tienen un impacto transformador debemos identificar proyectos relevantes y colaborar con las AAPP



El proyecto básico es el Next Generation EU.

Plazos para presentar proyectos: aún no definido, probablemente a partir de enero y aprobaciones a partir de abril. Se adjudicará casi todo en 2021-2022.

CLAVES

- Diseñar posibles proyectos cuanto antes**
 - Algunos que no se pudieron financiar en el pasado
 - Las memorias justificativa deben tener una **calidad que demuestre que son prioritarias**
- Colaboración público-privada**, porque al final (como en el CEF) quien lo pide es el Estado. Colaborar con la DGMM y Puertos del Estado. Posibles proyectos con las Capitanías y AAPP. ¿Puntos inspección fronteriza? ¿Gestión digitalizada de la Administración Marítima española? ¿Practicaje desde tierra?
- Posibles papeles coordinadores de **ANAVE**, **SPC-Spain** y **GASNAM** como enlace con las AAPP y Puertos del Estado.

Próximos pasos

¿Qué necesitamos de las organizaciones territoriales y sectoriales?

- Identificación de los responsables** que formarán parte de la **Red de intercambio de Información** de la Oficina Técnica a nivel territorial y sectorial
- Ser agentes canalizadores de información con sus respectivos grupos de interés** aprovechando la información facilitada por la oficina de la CEOE
- Reflexión sobre posibles prioridades de inversión/proyectos rentables, innovadores y alineados con las prioridades europeas y con las prioridades incluidas en los planes sectoriales nacionales** para su inclusión en el **Plan Nacional de Reformas e Inversiones**

Contacto en ANAVE: Maruxa Heras: mheras@anave.es